7. CONCLUSIONES

- Del total de 371 compromisos, se encontraron que 66 no aplican en la etapa actual del Proyecto, 233 están en ejecución, 30 compromisos son no conformes o están en incumplimiento y 42 ya fueron ejecutados.
- MPSA se focaliza en la terminación de las estructuras de la IMR como son el Dique 10 de la Presa Este de la IMR, la Poza de Sedimentación E, y las secciones 1 y 3 de la Presa Norte de la IMR.
- En la Planta de Procesos, se están realizando pruebas, correspondientes a la etapa que se ha denominado "Comisionamiento", con los componentes de los primeros tres (3) molinos que entrarán en funcionamiento en la primera etapa de molienda de cobre.
- MPSA construye una planta de tratamiento para el agua de lixiviados provenientes del acopio de cenizas en el área de la antigua Cantera 23 en Puerto.
- El compromiso 13051 se evalúa no conforme debido a que colaboradores presentaron quejas por la cocción inadecuada de los alimentos provenientes de la cocina del Campamento TMF los cuales provocaron malestares estomacales a los trabajadores.
- De acuerdo con el mapa presentado por MPSA, para este 29 IS la huella actualizada del Proyecto tiene un total de 2,432 hectáreas con 2,489.00 m^2; con relación a las 2,100 hectáreas de la huella durante la fase de construcción. Esta cifra sobrepasa en 332.24 hectáreas la cifra original, que representa el 15.8 % del total estimado de perturbación del suelo, por lo cual el compromiso 13056 se declara no conforme.
- El compromiso 13072 presentó incumplimiento debido a que se encontró agua estancada conteniendo larvas de mosquito en un recipiente que se mantenía en el Taller B60 en Sitio Mina.
- El compromiso 13073 presentó incumplimiento debido a que se encontraron desechos sin clasificación, en los siguientes frentes: Planta de Procesos (flotación abajo), Taller de mantenimiento de Equipos Livianos, Área BC-10 Operaciones Botija, Taller de Generadores, Grupo TUSA y el Área 22.
- Dentro del Compromiso 13090, MPSA continúa la inversión de carriles para el manejo dentro del Pre Stripping del Tajo Botija y de igual forma con los trabajos de colocación

de los ductos. En el Camino a la Costa la velocidad permitida en algunos sitios se redujo a 20 Km/h.

- En cumplimiento del Compromiso 13090, MPSA aplica restricciones de entrada y nuevas medidas de seguridad, así como notificaciones especiales en las áreas que se encuentran en fase de "Comisionamiento" o "Puesta en marcha" en algunas secciones de la Planta de Procesos.
- MPSA presentó, de acuerdo al compromiso 13095, la constancia de las reuniones efectuadas para el arribo de las embarcaciones que atracaron en Punta Rincón en este trimestre: MV Finnese, Industrial AIM, CLS Tarantau. LilY Auerbach, Industral Courage, BBC Xingang, BBC Virginia, MV Industrial Courage y BBC Ontario.
- MPSA firmó un Memorándum de entendimiento con SINAPROC y el Ministerio de Gobierno emitió la Resolución No. 004 del 18 de enero de 2019 que crea la Plataforma de Riesgo y Resiliencia comunitaria de Coclé del Norte, La Pintada y Penonomé; la cual involucra a Minera Panamá como actor clave en la región como seguimiento del programa APELL.
- El compromiso 13138 presentó inconformidad, ya que se encontraron huellas de derrames sin mitigar en: Taller de mantenimiento de Equipos Livianos y de Equipos Pesados, Taller Comagro, Taller de AKDrilling, Taller de Generadores, Área del Grupo TUSA, Área 22 y el Área 64.
- MPSA incumplió el compromiso 13139, debido a que se encontraron recipientes almacenando aditivos, gasolina, lubricantes, pinturas y otras sustancias peligrosas; sin bandejas de contención secundaria, en varios frentes en Sitio Mina a saber: Área de Acopio y Mantenimiento de Bluefin, Área del Grupo TUSA, Área 22, el Área 64, Taller B60, Taller de mantenimiento Botija (Equipo Liviano) y en la Planta de Procesos.
- MPSA cumplió con el compromiso 13174 y presentó el Informe Trimestral de Control de Erosión y Sedimentación para el Proyecto Mina de Cobre Panamá, desde noviembre de 2018 hasta enero de 2019.
- MPSA presentó en el Informe Trimestral de Control de Erosión y Sedimentación, el resumen de los 41 sitios, tanto en Sitio Mina como en Puerto, donde se implementaron controles de erosión.

- De acuerdo al compromiso 13150, se continúa la colocación de válvulas de compartimentación y flujómetros para monitorear los volúmenes de combustible y concentrado de cobre en el sistema de ductos.
- MPSA cumple con los compromisos 13151, 13152 y 13153, en la colocación de válvulas de escape y de alivio de presión, para el monitoreo de la presión de agua y combustible del sistema de tuberías en los ductos.
- Cumpliendo el compromiso 13161 que hace mención a la identificación del sistema de tuberías, se está procediendo a la señalización de los ductos para el agua del proceso y el concentrado de cobre, a fin de evitar errores en las actividades de mantenimiento y operación de los mismos.
- MPSA, no cumple con el compromiso 13088, que trata sobre las capacitaciones al personal en tema de áreas de energización. Igualmente, falta información referente al almacenamiento correcto de los tanques de oxicorte y capacitaciones del uso correcto del equipo de protección colectiva para trabajos en altura.
- El compromiso 13098 se incumple debido a la falta de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a estructuras e infraestructuras utilizadas dentro del Proyecto.
- El compromiso 13112, se incumple ya que se mantiene la mala práctica referente al uso incorrecto de los candados de seguridad en los camiones canasta que transportan explosivos y oxidantes en el área del Proyecto.
- Se incumple el compromiso 13113 debido a que dos (2) dosimetrías de un total de diez (10) realizadas en el Proyecto, no cumplen con los LMP de exposición que establece el Reglamento Técnico DGNTI- COPANIT 44-2000, para jornadas laborales de 8 horas.
- Se incumple el compromiso 13115 debido a que el monitoreo de ruido ambiental nocturno, realizado en la vivienda más próxima al proyecto, superó los LMP que establece el Decreto Ejecutivo N° 1 del 15 de enero de 2004 para horario nocturno.
- Se incumple el compromiso 13132 ya que se inspeccionaron áreas de acopio de sustancias químicas sin hojas de datos de seguridad (MSDS).
- El Dique 14 descarga sus aguas con niveles de STS por encima de los límites máximos permisibles, por lo cual continúa el incumplimiento de los compromisos 13032, 13036 y 13037.

- Las plantas de tratamiento de las aguas residuales domésticas generadas en el proyecto continúan operando sin los correspondientes permisos de descarga, además, las fugas encontradas en los tanques sépticos siguen sin ser mitigadas; por lo tanto, continúa la no conformidad de los compromisos 13041, 13186 y 13187.
- En cumplimiento del compromiso 13055, los caudales ecológicos en los ríos Petaquilla, Botija y Río del Medio, se mantienen superiores a los establecidos en la línea base como parte de las condiciones mínimas aguas abajo del desarrollo del proyecto para no afectar el hábitat de los cuerpos de agua.
- Minera Panamá, S.A., no realiza desvíos de flujos ni trasvases entre cuencas hidrográficas y mantiene la distancia de seguridad mínima establecida para la protección de los cuerpos de agua cumpliendo con los compromisos 13171 y 13172.
- Continúa la no conformidad del compromiso 13175, ya que las Pozas de Sedimentación 1, 7 y la Poza de Sedimentación Planta de concreto (Batch Plant) ubicadas en Puerto, reportan concentraciones de TSS por encima de los límites máximos permisibles.
- No se observaron vados en los cursos de agua, ni arrastre de sedimentos provenientes de las actividades de construcción; por lo cual, se cumple con los compromisos 13178 y 13180.
- En cumplimiento con el compromiso 13179, Minera Panamá, S.A., continúa realizando las acciones y medidas básicas de control de erosión, revegetación y estabilidad de los taludes, así como la instalación de barreras que evitan el arrastre de sedimentos hacia los cursos de agua.
- Minera Panamá, S.A. mantiene el cumplimiento de los componentes del Plan de Monitoreo Ambiental correspondientes a la calidad de los sedimentos marinos costeros; el monitoreo mensual de precipitación hasta el mes de enero de 2019; la evaluación de los caudales en los ríos Petaquilla, Botija y Río del Medio; el monitoreo trimestral de la concentración de Sólidos Totales Suspendidos (STS) en la descarga de las pozas de sedimentación de Mina y Puerto; el monitoreo de la calidad del agua superficial, agua de mar y sedimentos, el seguimiento trimestral del nivel freático de las aguas subterráneas y el análisis de los componentes preocupantes del Río Petaquilla.

- MPSA incumple el compromiso 13240, ya que no presentó el reporte anual de ejecución del Programa de reforestación. De igual forma, no se realizaron capacitaciones en los proyectos de reforestación, incumpliendo el compromiso 13243.
- MPSA incumple el compromiso 13213, debido a que no presentó evidencia de la búsqueda de especies de interés en las áreas designadas y protegidas para la conservación por el gobierno de Panamá.
- Las áreas reforestadas entre los años 2012, 2013 y 2015, visitadas durante el presente periodo de evaluación, se encuentran establecidas y en condiciones para solicitar la certificación ante el Ministerio de Ambiente.
- MPSA cumple el compromiso 13246 mediante la presentación del Plan de Cierre de Mina para el periodo del 2018 al 2023.
- Actualmente MPSA realiza actividades de restauración ecológica dentro del área de influencia del proyecto, para este trimestre se incluyó el inicio de la restauración de la Poza de sedimentación 4 en Puerto, la cual está clausurada.
- MPSA incumple el compromiso 13045, ya que se mantienen alcantarillas que no se encuentran a ras de suelo e impiden el paso de peces en el CAE. De igual forma, no se presentó el informe de evaluación de dos (2) cruces sin alcantarillas en el Camino de acceso Morpho, hacia las Villas de Punta Rincón.
- En las áreas de trabajo se instalan murales informativos con temas de conservación de la biodiversidad.
- MPSA presentó evidencia sobre la atención veterinaria fuera del Proyecto, para los doce (12) perros de vigilancia.
- Para este trimestre, MPSA presentó el segundo modelamiento de ruido submarino en Punta Rincón, con los ajustes del modelo predictivo de ruido submarino con las simulaciones comparadas con los umbrales de tolerancia de las principales especies marinas reportadas para el lugar.
- MPSA presenta los planes de acción específicos para especies que conforman la lista de interés y que conforman programas de conservación específicos identificados a través del PAB.
- Se cumple con la obtención de los permisos para la tala y desbroce de vegetación.

- La huella del Proyecto es desbrozada en fases y se cumple con la obtención de los permisos de tala.
- MPSA implementa su campaña de no permitir la pesca, caza o recolección de flora o fauna en el Proyecto.
- MPSA emplea medidas de mitigación como prácticas operacionales para evitar al máximo la perturbación del bosque.
- Se realiza la minimización del efecto de intensidad de luz sobre los hábitats adyacentes durante los trabajos nocturnos.
- MPSA cumple con el monitoreo de nivel de ruido submarino; para este trimestre se presentó el reporte que señala valores de presión sonora por debajo del nivel de tolerancia, para las especies de delfines presentes en el proyecto.
- Se incumple el compromiso 13198, ya que MPSA no ha establecido un área protegida de biodiversidad marina (offset) en el litoral del Proyecto, para generar un área ecológicamente comparable al hábitat marino somero de fondo duro y de acuerdo con los demás requisitos que menciona este compromiso.
- MPSA aún no culmina el Banco de semillas y el Laboratorio de Micropropagación, sin embargo, presentó una solicitud de compra de herramientas para continuar con su construcción.
- No se presentó evidencia sobre el apoyo financiero, de gestión y planeamiento a la ecorregión y áreas protegidas; incumpliendo el compromiso 13201.
- MPSA mantiene alianzas de cooperación con organizaciones de conservación para el desarrollo de los programas de biodiversidad y estudios continuos de la biodiversidad del área del proyecto.
- MPSA, en coordinación con el MiAMBIENTE, no ha desarrollado un plan de gestión para las áreas potencialmente protegidas dentro de la ecorregión desde el año 2016; incumpliendo el compromiso 13203.
- No se ha elaborado e implementado un programa de conservación de la biodiversidad en el Distrito de Donoso en un área de 150,000 hectáreas, bajo un esquema de servicios ambientales con un mecanismo de financiamiento, administración y fiscalización independiente; incumpliendo el compromiso 13205.

- MPSA no presentó evidencia del apoyo en el desarrollo de la capacidad dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, lo que incumple el compromiso 13206. Por otro lado, se cumple con iniciativas de compensación y desarrollo comunitario, mediante programas como escuelas integrales, donde se imparten talleres de educación ambiental.
- MPSA implementa su Plan de Acción para la Biodiversidad, mediante la ejecución de los programas de biodiversidad y estudios continuos.
- MPSA presentó evidencia de la actualización del cronograma para realizar el monitoreo de efecto borde, el cual se efectuará cada 5 años. Se cumple con el compromiso de calidad de aire y caudal ecológico (ambos reportes se adjuntan al informe).
- MPSA implementa su Plan de Rescate de Fauna Silvestre en áreas intervenidas y presentó las actas de liberación de animales silvestres firmadas por MiAMBIENTE, de manera conforme con el compromiso 13220. De igual manera, se presentó la evidencia de ejecución del plan de rescate de fauna del área inundable de la IMR. Además, se ejecutaron charlas de campo sobre la metodología del rescate.
- MPSA cuenta con una clínica veterinaria equipada para la atención y rehabilitación de animales heridos, conforme a lo que establece el compromiso 13222.
- MPSA cumple con el monitoreo y control de especies de flora invasiva.
- Se implementa de manera conforme, el programa de reproducción de anfibios en cautiverio.
- MPSA implementa el monitoreo de colisión de vehículos y fauna.
- Se implementa de manera conforme, el compromiso 13226 sobre el monitoreo de la vida acuática a lo largo de los cuerpos de agua influenciados por el Proyecto.
- Se ejecuta el monitoreo para la protección y conservación de la pareja de adultos de Águila Harpía, que llevan cuatro (4) crías con desarrollo exitoso en el área de Brazo; dentro de la concesión de MPSA. Actualmente, continúa el seguimiento y monitoreo a la cría.
- Continúa la ejecución del monitoreo anual de tortugas marinas en el área de Punta Rincón.
- MPSA cumple con el monitoreo de flora dentro del Proyecto lo cual incluye el área inundable de la IMR.

- Desde el 26 de octubre de 2018, reinició la colecta de datos del monitoreo de cruces de fauna, que permitirá la evaluación de las tasas globales del paso de animales, a través de las estructuras de cruces de fauna. Se espera próximamente los datos arrojados.
- MPSA no ha creado áreas protegidas nucleares dentro de la concesión, de manera no conforme al compromiso 13241.
- La Planta de Generación Eléctrica aún se encuentra en pruebas de puesta en marcha, según informó MPSA; en relación con esto, se continúa el monitoreo de la temperatura del agua en el área de descarga de difusores; así como el monitoreo de la fauna marina, de manera conforme con el compromiso 13371.
- MPSA no ha presentado la lista de los contratistas principales; además, no han presentado el plan de obtención local a la empresa, por lo que el compromiso 13283 se presenta como no conforme.
- En cumplimiento del compromiso 13050, Minera Panamá S.A. restringe el acceso al área del proyecto, evitando el desbroce y cultivo de las tierras en el área, así como las actividades de caza y pesca.
- En cumplimiento del compromiso 13061, Minera Panamá S.A. continúa reportando a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico del Instituto Nacional de Cultura (INAC), el hallazgo de cualquier objeto de valor histórico o arqueológico y entrega mensualmente informes a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico del INAC.
- La empresa Minera Panamá, S.A. brinda a todos sus trabajadores y colaboradores servicios de salud y capacitación, en cumplimiento con el compromiso 13068.
- MPSA mantiene un Plan de Control de Plagas, en cumplimiento con el compromiso 13071, sin embargo, se observó la falta de mantenimiento a las trampas y lámparas UV en las áreas de las cocinas de los campamentos.
- MPSA ofrece transporte gratuito de entrada y salida a sus empleados y colaboradores.
- En cumplimiento del compromiso 13079, MPSA implementa la política de cero tolerancias al consumo de alcohol mientras se está trabajando, realizando sistemáticamente pruebas aleatorias de alcohol y drogas prohibidas a sus trabajadores y colaboradores, tanto en mina como en puerto.
- MPSA ofrece capacitación para los trabajadores en seguridad ocupacional con un enfoque preventivo, en cumplimiento con el compromiso 13087.

- En cumplimiento del compromiso 13089, la empresa Minera Panamá, S.A. brinda campañas de toma de conciencia, en lo referente a educación vial en escuelas cercanas al proyecto.
- MPSA brinda educación en temas de comportamiento indeseable.
- MPSA continúa implementando un Plan de procedimientos de conciliación y resolución de inquietudes y quejas, para brindar asistencia a las personas de las comunidades que se vean afectadas por el proyecto, en cumplimiento del compromiso 13276.
- MPSA ofrece oportunidades de negocios en la localidad, comprando productos a productores y abastecedores locales y asesorando a la Cooperativa de Productores de Donoso y La Pintada (DONLAP), en cumplimiento del compromiso 13281.
- MPSA implementa programas de trabajo y capacitaciones para la mano de obra no calificada y semi calificada, en cumplimiento con el compromiso 13285.
- En cumplimiento del compromiso 13301, MPSA ejecutó el Plan de Acción de Reasentamiento (PAR) con la reubicación de las dos (2) comunidades Ngäbes afectadas por el proyecto.
- MPSA a través de su oficina de Relaciones Comunitarias, da seguimiento sobre el cumplimiento de las políticas de los compromisos sociales adquiridos en el EsIA Cat III, además, monitorea y evalúa el desempeño y la efectividad de los procesos de relacionamiento con cada uno de los grupos de interés del proyecto Mina de Cobre Panamá.